

INFORME DE COMISION NACIONAL

BIOL. OSWALDO SANTILLAN LANGARICA.
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS
NATURALES DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION
AL AMBIENTE EN BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE

AREA:	<u>SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES.</u>
NOMBRE DEL COMISIONADO:	<u>C. MARTHA ARACELI BELTRAN MORALES</u>
LUGAR DE LA COMISION:	<u>AREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE VALLE DE LOS CIRIOS, LOCALIDADES DE PUNTA PRIETA Y BAHIA DE LOS ÁNGELES, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.</u>
PERIODO DE LA COMISION:	<u>(3.5 DÍAS) DEL 23 AL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2015.</u>

OBJETO DE LA COMISION
REALIZAR ACTIVIDADES DE ACTOS DE INSPECION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, EN EL AREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE VALLE DE LOS CIRIOS, LOCALIDADES DE PUNTA PRIETA Y BAHIA DE LOS ÁNGELES, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO DE LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES.
SÍNTESIS
SE REALIZARON LOS ACTOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, EN AREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE VALLE DE LOS CIRIOS, LOCALIDADES DE PUNTA PRIETA Y BAHIA DE LOS ÁNGELES, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO DE LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES.
CONCLUSIÓN
SE CUMPLIÓ CON LO ORDENADO SOBRE SE REALIZARON LOS ACTOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, EN AREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE VALLE DE LOS CIRIOS, LOCALIDADES DE PUNTA PRIETA Y BAHIA DE LOS ÁNGELES, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO DE LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES.
RESULTADOS OBTENIDOS
SE REALIZARON LAS INSPECCIONES Y RECORRIDOS PROGRAMADOS Y SE LEVANTARON LAS ACTAS DE INSPECCIÓN PROGRAMADAS EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, EN AREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE VALLE DE LOS CIRIOS, LOCALIDADES DE PUNTA PRIETA Y BAHIA DE LOS ÁNGELES, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO DE LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES.
CONTRIBUCIÓN
SE CONTRIBUYO CON EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL FEDERAL APLICABLE EN MATERIAS DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CON EL PROGRAMA OPERATIVO DE LA SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES.

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
 <hr/> C. MARTHA ARACELI BELTRAN MORALES.	 <hr/> BIOL. OSWALDO SANTILLAN LANGARICA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.